



Lima, 03 de julio del 2019

RESOLUCIÓN N° 275-2019-UPCI-R

VISTO

Memorando N° 053-DGA-UPCI-2019, de fecha 24 de junio del 2019, de la Dirección General de Administración, y;

CONSIDERANDO:

Que, el cuarto párrafo del Art. 18 de la Constitución Política del Perú, establece que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las Leyes;

Que, en este sentido el artículo 3° de la ley N° 30220, Ley Universitaria, concordante con el numeral 8.5 del artículo 8° de la citada norma, reconoce la autonomía inherente a las Universidades y por tanto implica la potestad autodeterminativa para administrar y disponer del patrimonio institucional; así como para fijar los criterios de generación y aplicación de los recursos;

Que, la Ley Universitaria N° 30220, requiere de adecuaciones en los diferentes instrumentos jurídicos, tanto de nivel académico como administrativo y de investigación científica;

Que, mediante Memorando N° 053-DGA-UPCI-2019, de fecha 24 de junio del 2019, la Dirección General de Administración ha solicitado al Rector la reestructuración y actualización del tarifario de los servicios que brinda la Universidad Peruana de Ciencias e Informática;

Que, el señor Rector de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, mediante el documento de Visto, de fecha 03 de julio del 2019, ha evaluado y aprobado lo solicitado por la Dirección General de Administración, disponiendo que se elabore la emisión del documento correspondiente para su aprobación formal;

Estando a lo dispuesto por la Ley Universitaria N°30220 y en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar, el nuevo tarifario de los servicios que brinda la Universidad Peruana de Ciencias e Informática, el cual forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Derogar, todas las disposiciones internas de nuestra Universidad que se contrapongan con la presente Resolución.

Artículo 3°.- QUEDAN ENCARGADOS, del cumplimiento de la presente Resolución las áreas de Vicerrectorado Académico, Dirección General de Administración, Facultades y demás áreas académicas y administrativas de la Universidad Peruana de Ciencias e Informática.

Regístrese, comuníquese y archívese



Dr. EDWIN AGUSTIN VEGAS GALLO
RECTOR

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA



CARLOS FRANCISCO CASTILLO FIGUEROA
SECRETARÍA GENERAL

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

Resolución de Autorización Definitiva de Funcionamiento N° 006 - 2010 - CONAFU

Av. Talara 752 Jesús María - Lima 11 - PERÚ. Telf: (511) 330.7087 - 330.6170

www.upci.edu.pe

COSTOS SERVICIOS UPCI

Nº	CODIGO	CONCEPTO	REQUISITO	PLAZO (Días Útiles)	PRECIO
		1. INSCRIPCION			
1		INSCRIPCION A PREGRADO		INMEDIATA	S/. 150.00
2		INSCRIPCION A POSGRADO		INMEDIATA	S/. 200.00
3		INSCRIPCION OTROS CURSOS		INMEDIATA	S/. 20.00
4		PROSPECTO DE ADMISION		INMEDIATA	S/. 60.00
5		INSCRIPCION A PROCESO ESPECIAL DE ADMISION			S/. 180.00
		2. CERTIFICADOS			
6		CERTIFICADO DE ESTUDIOS POR CICLO PREGRADO	FILE COMPLETO SOLICITUD Y PAGO	5	S/. 50.00
7		CERTIFICADO DE ESTUDIOS POSGRADO	SOLICITUD Y PAGO	5	S/. 300.00
8		CERTIFICADO PARTICIPACION EN CURSO CORTO/TALLER	SOLICITUD	CURSO HASTA 10HRS	S/. 20.00
		3. CONSTANCIAS			
9		CONSTANCIA DE INGRESO PREGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 40.00
10		CONSTANCIA DE INGRESO POSGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 100.00
11		CONSTANCIA DE MATRICULA PREGRADO	SOLICITUD Y PAGO	7	S/. 25.00
12		CONSTANCIA DE MATRICULA POSGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 35.00
13		CONSTANCIA DE ESTUDIOS PREGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 25.00
14		CONSTANCIA DE ESTUDIOS DE MAESTRIA			S/. 300.00
15		CONSTANCIA DE CONDUCTA	MATRICULADO MINIMO UN CICLO ACADEMICO	4	S/. 30.00
16		CONSTANCIA DE EGRESADO	SOLICITUD Y PAGO	7	S/. 50.00
17		CONSTANCIA DE NO ADEUDAR A LA UNIVERSIDAD PREGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 20.00
18		CONSTANCIA DE NO ADEUDAR A LA UNIVERSIDAD POSGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 60.00
19		CONSTANCIA DE NO ADEUDAR LIBROS A LA BIBLIOTECA PREGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 20.00
20		CONSTANCIA DE NO ADEUDAR LIBROS A LA BIBLIOTECA POSGRADO	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 40.00
21		CONSTANCIA DE SUSTENTACION DE POSGRADO			S/. 100.00
22		CONSTANCIA DE TRABAJO A PERSONAL DOCENTE	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 10.00
23		CONSTANCIA DE QUINTO/TERCIO SUPERIOR	SOLICITUD Y PAGO	4	S/. 30.00
24		CONSTANCIA EXAMEN SUF. INGLES POSGRADO			S/. 25.00
25		CONSTANCIA DE REVALIDACION O CERTIFICACION DE IDIOMAS			S/. 80.00
		4. DUPLICADO			
26		DUPLICADO DE RECIBO	SOLICITUD Y PAGO	INMEDIATA	S/. 5.00



UPCI

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

27	DUPLICADO DE CARNE UNIVERSITARIO	DENUNCIA POICIAL, SOLICITUD Y PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA SUNEDU	S/. 30.00
	5. EXAMEN			
28	EXAMEN DE SUBSANACION	SOLO CURSADO EN CICLO REGULAR, NOTA DESAPROBATORIA Y YA NO SE DICTE EL CURSO	20	S/. 250.00
29	EXAMEN SUSTITUTORIO	DESAPROBADO EXAMEN PARCIAL Y FINAL	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 30.00
30	EXAMEN DE SUFICIENCIA POSGRADO			S/. 330.00
31	EXAMEN DE SUFICIENCIA PREGRADO POR CURSO			S/. 80.00
32	EXAMEN DE SUFICIENCIA ESPECIAL			S/. 12,000.00
33	EXAMEN DE SUFICIENCIA IDIOMAS POSTGRADO		POR IDIOMA	S/. 800.00
34	EXAMEN DE SUFICIENCIA DE IDIOMAS PREGRADO		POR IDIOMA	S/600.00
	6. MATRICULA			
35	MATRICULA PREGRADO MODALIDAD PRESENCIAL	PAGO	INMEDIATA	S/. 250.00
36	MATRICULA PREGRADO MODALIDAD SEMIPRESENCIAL	PAGO	INMEDIATA	S/. 200.00
37	MATRICULA POSGRADO	PAGO	INMEDIATA	S/. 300.00
38	RESERVA DE MATRICULA	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	4	S/. 100.00
39	REINCORPORACION	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	4	S/. 100.00
40	RECTIFICACION DE MATRICULA	FECHA INDICADA Y POR UNICA VEZ	INMEDIATA	S/. 10.00
41	MATRICULA EXTEMPORANEA	NO MATRICULARSE EN LAS FECHAS INDICADAS	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 30.00
42	RETIRO DE MATRICULA	NO DEBE TENER NOTAS SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO		S/. 50.00
43	MATRICULA PROCESO ESPECIAL DE ADMISION	PAGO. HABER INGRESADO POR PROCESO ESPECIAL DE ADMISION	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 200.00
44	MATRICULA EXTEMPORANEA EX. ESPECIAL DE ADMISION	PAGO. NO MATRICULARSE EN LAS FECHAS INDICADAS	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 220.00
	7. GRADOS Y TITULOS			
45	REGLAMENTO DE GRADOS Y TITULOS	COPIA DE LA BOLETA EN SECRETARIA GENERAL	3	S/. 50.00
46	AUTENTICACION DEL DIPLOMA	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO (EXPEDIENTE)	90	S/. 100.00
47	DERECHO Y EXPEDICION PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE BACH	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO (EXPEDIENTE)	90	S/. 2,000.00
48	COPIA FEDATEADA DE GRADOS Y TITULOS	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO (EXPEDIENTE)	90	S/. 100.00
49	TALLER DE TESIS	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 3,500.00
50	SUSTENTACION DE EXPEDIENTE	PARA INGRESANTES HASTA 2014 - II		S/. 3,500.00
51	ASESORIA DEL TRABAJO DE INVESTIGACION			S/. 330.00
52	SUSTENTACION DE TESIS	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 200.00
53	CAMBIO DE TITULO DE PROYECTO TESIS POSGRADO	ESTAR MATRICULADO EN MAESTRIA		S/. 100.00
54	INFORME FINAL DE TESIS POSGRADO	8 SESIONES DESPUES DE CULMINAR ASIGNATURA TESIS II O CULMINADO OTRO ESTUDIO		S/. 330.00
55	ASESORIA DESARROLLO DE TESIS POSGRADO			S/. 800.00



UPCI

UNIVERSIDAD PERUANA DE CIENCIAS E INFORMÁTICA

56	JURADO DE SUSTENTACION DE TESIS POSGRADO			S/. 470.00
57	LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES DE TESIS POSGRADO			S/. 100.00
58	DIPLOMA DE CURSO CORTO MAYOR A 8HRS			S/. 100.00
59	APROBACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 345.00
60	JURADO DEL TRABAJO DE INVESTIGACION	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 470.00
61	DERECHO Y EXPEDICION PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL			S/. 2,200.00
62	DIPLOMA DEL GRADO DE MAESTRO	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO (EXPEDIENTE)	90	S/. 1,500.00
63	MEDALLA PREGRADO	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO (EXPEDIENTE)	90	S/. 55.00
64	ALQUILER DE TOGA Y BIRRETE			S/. 30.00
65	KIT GRADUACION POSGRADO	INCLUYE MEDALLA Y PORTADIPLOMA		S/. 150.00
66	KIT GRADUACION PREGRADO	INCLUYE MEDALLA, PORTADIPLOMA Y MALETIN		S/. 180.00
	8. OTROS CONCEPTOS			
67	CARNE UNIVERSITARIO	FILE COMPLETO Y PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA SUNEDU	S/. 25.00
68	SOLICITUD	NINGUNA	INMEDIATA	S/. 2.00
69	CAMBIO DE MODALIDAD	NO ESTAR MATRICULADO EN EL SEMESTRE VIGENTE, MISMA CARRERA Y AUTORIZADO POR EL DECANO	30	S/. 100.00
70	TRASLADO INTERNO	NO ESTAR MATRICULADO EN EL SEMESTRE VIGENTE	30	S/. 150.00
71	TRASLADO EXTERNO UNIVERSIDAD NACIONAL	72 CREDITOS COMO MINIMO, DOCUMENTOS DE INSCRIPCION Y CONVALIDACION	30	S/. 300.00
72	TRASLADO EXTERNO UNIVERSIDAD PARTICULAR	72 CREDITOS COMO MINIMO, DOCUMENTOS DE INSCRIPCION Y CONVALIDACION	30	S/. 400.00
73	CAMBIO DE TURNO	SOLICITUD DEL ALUMNO EN LA PRIMERA SEMANA DE CLASES	INMEDIATA	S/. 10.00
74	CAMBIO DE CARRERA	NO ESTAR MATRICULADO EN EL SEMESTRE VIGENTE	30	S/. 150.00
75	SILABO FEDATEADO	HABER APROBADO LOS CURSOS QUE SOLICITA	4	S/. 15.00
76	RETIRO DE DOCUMENTOS	CONSTANCIA DE CUENTAS CORRIENTES Y BIBLIOTECA, SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	3	S/. 100.00
77	CARTA DE PRESENTACION	DATOS DE LA EMPRESA Y PERSONA A LA QUE VA DIRIGIDA	4	S/. 15.00
78	CONVALIDACION PREGRADO POR CURSO	DOCUMENTOS COMPLETOS SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 40.00
79	CONVALIDACION POSGRADO	DOCUMENTOS COMPLETOS SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	SEGÚN CRONOGRAMA ACADEMICO	S/. 300.00
80	RESOLUCION ORDEN DE MERITO	SOLICITUD Y RECIBO DE PAGO	4	S/. 50.00
81	CONVALIDACIONES POSGRADO			S/. 300.00
82	DIPLOMA DE IDIOMAS	ESTAR MATRICULADO EN CENTRO DE IDIOMAS	POR IDIOMA	S/. 50.00
83	DIPLOMA DE CERTIFICACION DE IDIOMAS		POR IDIOMA	S/. 80.00
84	INGRESO DE TESIS AL REPOSITORIO			S/50.00